

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5260 *CONSTRUCCIONS I PISCINES SOLÉ, SOCIETAT LIMITADA*
CONSTRUCCIONS I PISCINES SOLÉ I MAIER, SOCIETAT LIMITADA
Y LLAVILSOL, SOCIEDAD LIMITADA

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 149/2008-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Stan Purice contra Construccions i Piscines Solé, Societat Limitada, Construccions i Piscines Solé i Maier, Societat Limitada y Llavilsol, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 266/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Construccions i Piscines Solé, Societat Limitada, Construccions i Piscines Solé i Maier, Societat Limitada y Llavilsol, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de diecinueve mil trescientos dieciséis euros con once céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 8 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100015762-1